

Guayaquil, 20 de Mayo de 2013

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE
SERAPER S. A.**

Conforme a las disposiciones Estatutarias, y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe Administrativo, durante el ejercicio económico del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2012, de **SERAPER S. A.**:

1.- METAS Y OBJETIVOS

La empresa durante el ejercicio económico 2012, no realizó actividad alguna.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

No se realizó junta para aprobación de balances del ejercicio económico 2011. Se convocará una junta para la aprobación durante este año 2013.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

1.- ADMINISTRATIVOS.-

No ha existido movimiento alguno.

2.- LABORALES Y LEGALES

No ha existido ninguna situación que informar en el aspecto legal y laboral, ya que no tiene empleados.

4.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Considero que los Accionistas deben evaluar la siguiente recomendación:

Una posible liquidación anticipada de la compañía, ya que la misma no está actualmente cumpliendo con su objeto social, ni ningún otra actividad, para hacerlo debería modificar sus estatutos sociales.

Atentamente,


Ing. Mónica Sañay Carabaja
GERENTE GENERAL